

Declaratoria del Despacho Externo

Al 31 de Marzo de 2013

Respecto a este punto, no se acompaña lo solicitado debido a que a partir del 1 de enero de 2013, en este Organismo, nos encontramos realizando los registros contables, en un sistema desarrollado por la propia Institución, el cual incluye en varias etapas, el registrar la contabilidad vinculando los aspectos financieros con los presupuestales y programáticos.

A la fecha, se encuentra concluido en dicho sistema, la asignación del presupuesto (ingresos y egresos), el clasificador por objeto del gasto, clasificador por rubro de ingresos, matriz de conversión, momentos contables de ingresos y egresos, por lo que la contabilidad de enero a marzo cumple parcialmente con los requerimientos emitidos por la Conac. Así mismo se contempla que durante el presente ejercicio se concluya el sistema de Contabilidad Gubernamental del Servicio Médico, a fin de vincular a dicho sistema, los programas a cargo de la entidad, y que se encuentren ligados al presupuesto.

Por otra parte, durante la captura de la contabilidad en el Sistema de Contabilidad Gubernamental del Servicio Médico, se ha presentado la necesidad de realizar algunos cambios en la configuración del sistema, por lo que la captura del trimestre concluyó en fecha 3 de mayo de 2013, motivo por el cual el despacho externo asignado como Auditor a este Organismo, denominado Instrumentos Administrativos para Negocios, S.C. a cargo del C.P. Pedro Hernández Chávez, no emite en el presente estado financiero declaratoria alguna, ya que no se realizó la auditoría, por lo que se contempla que dicha revisión se efectúe considerando los registros contables al 30 de junio de 2013, y que el citado avance de gestión financiera contenga dicha declaratoria.



Profr. Francisco Benito Parra Mireles
Director



Profr. Roberto García Hernández
Sub Director Financiero